

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.348

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 — sem. 0,75 — tri. 2,25
Provincia, en trimestre 3,00
Extranjero 4,00

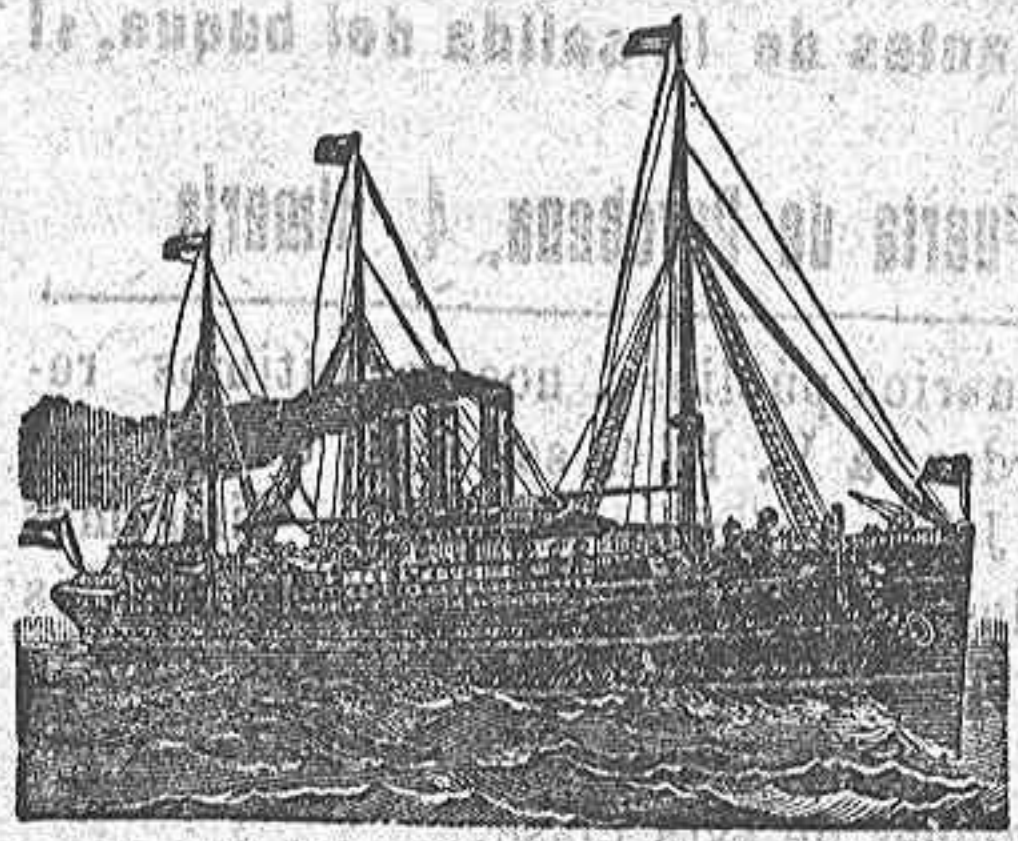
ALMERIA.

Sábado 13 de Enero de 1912.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 36 y 38. Los anuncios se reciben de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta. Para los años, pídese la tarifa.

Número suelto 5 cts.



LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

EL MAGNIFICO VAPORE A DOBLE HELICE

BRASILE

saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, y Santos (Brasil). Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ.
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

VIAJE EXTRAORDINARIO AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

Martha Washington,

buque de reciente construcción, a doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14 500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería a las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

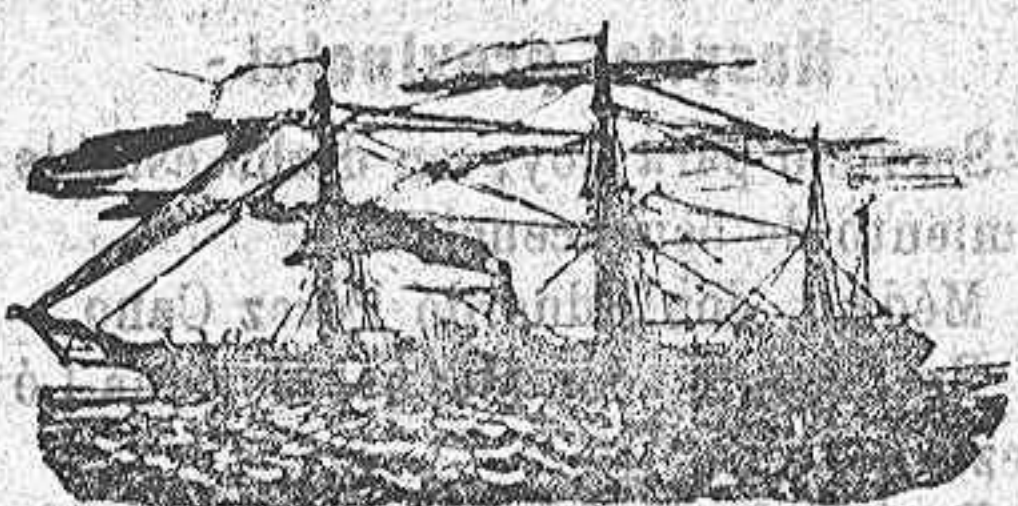
Debido a la gran marcha de este buque, la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto el tiempo indispensable para su despacho.

Para los de tercera clase comida a la española

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este trasatlántico.

Para más informes, su Consignatario

M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Enero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje y telégrafo sin hilos.

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consiguatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.

Francia y España.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Las negociaciones con nuestros vecinos, siguen su discutido curso, pasando en estos momentos por el inevitable amargor de las mutuas aspiraciones y rechazos.

En Francia, la opinión pública se interesa por estas cosas más que en España. Aquí, el Gobierno, verdadero tutor de este pueblo, mitad inconsciente, defiende los intereses presentes y futuros; determina las aspiraciones; discute los procedimientos y hace cuanto le parece, sin que la opinión coopere al buen ó mal resultado de las negociaciones.

En Francia, por el contrario, dos grandes grupos discuten la influencia en las negociaciones: el partido colonista y el de los arreglos pacíficos. La intervención de Inglaterra en los tratados es una garantía para nosotros, que en tratados anteriores quedó debidamente patentada.

Francia, lucha de una parte con las intransigencias y ambiciones del grupo colonista fran-

cés, y de otra con los compromisos contraídos con Inglaterra y España desde principios de este siglo.

De las negociaciones se sabe poco. Las dos naciones han presentado sus proyectos y anteproyectos, y en el trabajo de estudio y discusión han de pasar todavía unas cuantas semanas.

Francia pretende su hegemonía en todo el imperio marroquí, y ya que no puede obtener como quisiera Alcazarquivir, demanda un paso para el ferrocarril proyectado de Tánger a Fez. Las últimas noticias que da la prensa vecina, aseguran que nuestro Gobierno hace incapié en tres cosas: primera, igualdad absoluta para los dos países en sus zonas respectivas; segunda, ocupación de Larache y Alcazarquivir por España, y tercero, negativa a ceder en la región de Ifni la porción de territorio que Francia nos pide.

Contra la intemperancia del partido colonista que por su gusto nos dejaría reducidos después de cuatrocientos años a las plazas de Melilla y Ceuta, se publican en los periódicos franceses y se pronuncian en el Parlamento,

manifestaciones de lealtad hacia España, cuya razón, apoyada en las firmas de ministros franceses, se pone hoy en litigio.

«M. Hanutaux» expone últimamente su opinión favorable a un arreglo amistoso con España, futura vecina en Marruecos, con la que más le conviene a Francia estar bien que malvenida por futuras contingencias que pudieran ocurrir.

Para España, la posesión del Norte de Marruecos, es de gran importancia por la riqueza de ese suelo sin explotar, por la emigración argelina que podría derivarse a territorios españoles, por el prestigio que para España supone esta expansión dominadora y por la necesidad de defender nuestras costas meridionales de una influencia francesa que nos ahogaría por Norte y Mediodía.

Peró el mayor interés de esta expansión en Marruecos, está en las provincias de Andalucía, que como Almería se hallan alejadas del centro del mundo culto y con la costa salvaje a pocas horas de navegación.

El día que Almería tenga en

Vapores correos franceses

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Melilla un futuro puerto tan rico ó más que los de Argelia y todo el norte de Marruecos irradie la cultura y el progreso á que por sus condiciones naturales tiene derecho, Almería colocada entre Europa y África sentirá los efectos de su vecindad como el sintió Barcelona en la Edad Media por la proximidad de Génova, Florencia y Pisa, como Sevilla y Cádiz después de la conquista de las Indias, como todo pueblo que próximo a un vecino perturbador, ve de repente transformarse los salvajismos en cultura, el abatimiento en progreso.

De aquí la razón de que la política de esas provincias sea francamente colonista y estudie su prensa el estado y futuro desarrollo de esa región próxima, animando á sus naturales á dirigir sus iniciativas al campo vecino donde el suelo y el subsuelo sin explotar, va ya estando en manos de negociantes bilbaínos y franceses; mientras los que están más cerca no han pensado en el provecho que dá la suerte á los que llegan más pronto.

Muy bien que Almería solicite de los Gobiernos que las tropas pasen por esa capital y acampen en ella, pero más provechoso á la larga será que sus propios hijos secunden la marcha del soldado y tras del arma guerrera llegue el hombre de trabajo, cosechador de los esfuerzos, receptor de los provechosos.

Montellor.

Madrid, Enero, 1912.

CURIOSAS

DE DIAS ATRAS.

Un tal Shacon, rico propietario de Los Angeles (California), ha regalado á su hija la víspera de Reyes, una muñeca que ha costado 50 000 francos. La muñeca habla, anda, sonríe y hasta «lirtea».

No dicen si se purga también.

Otro «pobrecito», apellidado Sullivan ha hecho construir en su parque un camino de hierro, en miniatura, que reproduce la línea del Pacífico, con telégrafo, teléfono y locomotoras de los últimos modelos.

El aguinado ha costado al afortunado papa 200 000 francos.

En Mieres (Oviedo), un contratista de minas, no encontró dispuesta la mina la Pascua de Reyes, y para indemnizarse, disparó contra su costilla tres tiros dejándola cada vez.

Otro bárraro más.

Se encuentra en Roma don Jaime de Borbón.

Me alegro.

Collón.

El Doctor Muñoz ha empezado su consulta en Almería.

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera de Madrid, que tan grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta Capital en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operados con el más feliz resultado, haciendo mención de sus nombres y señas omitiendo tan solo las que por pertenecer al bello sexo no se publicaron, se encuentra en Almería, hospedado en el Hotel Continental, donde ha establecido su consulta hasta último de Enero.

Los enfermos que deseen curarse deben acudir lo más pronto posible, á fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados, pues, teniendo que estar en Sevilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril, siguiendo la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el expresado mes de Enero, á no ser que excepcionalmente circunstancias reclamen su presencia en esta Capital.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fístulas de aliento, catarros, anginas, vejitaciones, pólipos, tumores, dificultad respiratoria, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones. Aplicaciones del «606» á los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud, las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5, en el Hotel Continental.

EN NUEVA YORK

Edificio de La Equitativa, destruido

Se ha declarado un violentísimo incendio en el edificio de la Compañía de Seguros La Equitativa de los Estados Unidos.

«No hubo manera» de dominar el fuego, á pesar de que desde el primer momento acudieron al lugar del siniestro todas las brigadas de bomberos de la capital.

Las llamas se propagaron á toda la fachada, que quedó convertida en un montón de escombros.

Cinco personas murieron abrasadas entre las llamas.

Las pérdidas materiales se calculan en cien millones de francos.

«El edificio se encontraba en Broadway, la principal arteria de Nueva York, que tiene una extensión de cien millas, y donde las principales Sociedades financieras tienen su domicilio social».

Se consideraba este edificio como el mayor de dicha ciudad; pues habitaban en él unos 1 500 inquilinos.

Las oficinas de La Equitativa constituyen un modelo en su clase, y eran visitadas como una de las cosas más curiosas de aquella metrópoli.

En la elevada torre de La Equitativa tenía el Estado de Nueva York un servicio de señales, y desde la terraza se podía admirar el panorama del puer-

to, la ciudad y el populoso arrabal de Brooklyn, separado de Nueva York por un puente colgante.

Educación física.

(DE NUESTRA COLABORACION)

D. signamos con el nombre de «ejercicio corporal», á todo trabajo que se ejecuta con el objeto de perfeccionar el organismo humano, y por ende, adquirir fuerza, agilidad y más salud.

Entre el trabajo corporal que la necesidad impone al obrero ó al hombre del campo, y el que ejecuta un «portman», no hay científicamente diferencia, pues uno y otro verifican «trabajo muscular». Lo que hay es que mientras uno trabaja mucho, come mal y lo hacen algunos en sitios nada favorables á su salud; el otro, el acomodado, lo hace á sus horas, come bien y con arreglo á lo que aconseja la Higiene, obtiene por este medio una supremacía de vigor físico al que nunca puede llegar el obrero. De ahí esa admiración de éstos cuando tropiezan con un señorito que les domina en fuerza, agilidad destreza y resistencia, resultantes obtenidos en el Gimnasio y en el «sport» ó deportes, cuando en éstos se observen las reglas que para ellos aconseja la Higiene; pues el abuso en el ejercicio deportivo, conduce al agotamiento y al recargo que al obrero produce la necesidad de prolongar su tarea hasta la hora reglamentaria: en ambos casos, el resultado es el mismo.

Toda contracción muscular, todo ejercicio corporal, se verifica mediante sus intermediarios, nervios, motores, médula espinal y cerebro; prueba de ello es, que así seccionamos los nervios de su extremidad, aún la voluntad más enérgica se agota en vano al tratar de mover el miembro; éste es lo que viene á ocurrir con ciertas lesiones medulares y cerebrales, que ponen á los músculos fuera del alcance de la voluntad.

Así como hay una ley fisiológica que dice: «la función hace al órgano», así hay otra ley que se cumple, «la casación de la función hace desaparecer al órgano». ¿Cuántos casos podríamos citar en los 22 años que llevamos de clínica? El trabajo muscular modifica la nutrición de todos los órganos motores, dándoles una estructura característica de esa ley fisiológica, de la adaptación del trabajo. Del mismo modo se observa todo lo contrario en los individuos linfáticos, de carácter apático; sus músculos están atrofiados, su voluminosa masa es lílida y grasosa.

El aparato locomotor aumenta de volumen y consistencia, á medida que se someten á un trabajo muscular racional, limpiándose sus fibras de todo tejido que le sobra y entorpece; despojándose de esas grasas que muchos padres por ignorancia creen que es abundancia de salud, cuando lo que constituyen es un verdadero peligro para la prolongación de la vida.

Al verificarse todo ejercicio corporal, los órganos internos también sufren cambios favorables; bajo el influjo del ejercicio muscular, las grasas que envuelven al período desaparecen, los pulmones descienden más; pues á la mayor actividad respiratoria se ensanchan más y las costillas se dilatan por

BANCO ARAGONES SECCION DE SEGUROS.

ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de PESETAS 200.000, máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el «Banco Aragón» lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálica, la respetable suma de pesetas 3.061.748.

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección en Almería, don Luis Paret, plaza de Bermúdez, 4.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

el aumento de aire introducido en las células pulmonares: el corazón adquiere mayor vigor en sus fibras musculares, y esta cualidad sumamente precisa en este órgano, le hace más apto para arrojar la sangre con mayor energía, logrando por este medio que aquella atraviese la trama de los tejidos.

Por este medio, se logran activar las combustiones vitales, con las que disminuyen las masas de los tejidos á expensas de los que, aquejados se alimentan, cuyo resultado no es otro, sino el aumento en la asimilación.

Vamos á explicar con algún detalle, la disminución de los tejidos grasos. La desaparición de esas masas de grasa, que infiltran todos los órganos, obtenida por el ejercicio corporal ó gimnasia higiénica, aligera el cuerpo con sus pérdidas y facilita todos los movimientos que con nuestro cuerpo hagamos.

Estos movimientos son al principio lentos, cadenciosos (lo exige así el estado del corazón) más activos después, hasta poner al individuo en condiciones normales de poder soportar ejercicios como las carreras, los saltos. La grasa no es sólo por su paso un estorbo para el ejercicio, sino que es causa de una calorificación excesiva del cuerpo; por eso estos individuos sienten menos el frío, por tener su cuerpo cubierto con una capa (grasa) mala conductora del calor, y al verse el ejercicio corporal éstos, su calorificación aumenta, de tal modo, que se precisa estar vigilados para evitar la sofocación en ellos, pues la fatiga constante que padecen, es aumentada, y esto es precisamente lo que tenemos que evitar en los poliartríticos.

Cuando un obeso ha perdido sus grasas, el endimamiento muscular ha aumentado, y el gasto de calorías se acerca á la cifra del equivalente mecánico; la respiración es más amplia y fácil, llegando á adquirir inmunidad en la sofocación por la pérdida de reservas hidrocarbonatadas.

Francisco Medel A, Director del Gimnasio Modelo. Almería.

JUNTA GENERAL

Liga de contribuyentes de Almería

De conformidad con los artículos 13 y 15 del Reglamento, se convoca á los socios á junta general ordinaria, que se celebrará el domingo 14 del corriente en el salón de sesiones del Sindicato (plaza de Careaga), para tratar y acordar:

- 1.º De la Memoria descriptiva de los actos practicados durante el pasado año.
2.º De la cuenta general de ingresos y gastos en ese tiempo.
3.º De la renovación de la mitad de los vocales de la Junta directiva.
4.º De las proposiciones que en el acto se hagan por los asociados.

Almería, 10 Enero, 1912.—El presidente, JUAN CASSINELLO.—El secretario general, FRANCISCO ROVIRA TORRES.

CONSOLEMOSNOS.

Madrid se hunde.

En pocos días han ocurrido en la villa y corte unos cuantos hundimientos en calles diferentes, que por la rara coincidencia de suceder casi seguidos, no ha podido por menos de producir la consiguiente estraneza en el vulgo.

Primero, un automóvil quedó casi enterrado en uno de los sitios más céntricos; más tarde sucedieron peñascos por el estilo, prolijos de enumerar, y ahora, por último, según la prensa nos informa, uno de dichos hundimientos ha interceptado el trozo de la calle de Bailén que da enfrente á la plaza de los Ministerios.

Si son ó no por el mal estado del piso, producidos esos accidentes, no lo sabemos.

El caso es, que ya que en nuestra

pesetas que importa la factura del hule, sean el valor de diez varas como por equivocación aparece, sino que corresponden á dos partidas; una de «diez metros» suministrados en 5 de Diciembre y otra de otros «diez metros sesenta centímetros» el 15 del propio mes, á razón de 5 pesetas metro; esta factura, que está á su disposición en las oficinas de mi cargo, la suscribe persona tan respetable como don Agustín Fernández, que la ha suministrado.

2.º Los mal llamados embos, son tres calderos grandes, estañados, de fondo redondo, que se destinan al condimento de comida para más de 100 asilados, han importado los tres, sesenta y tres pesetas, á razón de veintinueve pesetas cada uno, los ha suministrado así mismo el propio don Agustín Fernández, esta factura también está á su disposición, así como los repetidos calderos, y le agradecería si de ello entendiendo, que examinare estos por sí mismo ó por persona perita por si han resultado lesionados los intereses provinciales con dicha compra. A este efecto, puede si á bien lo tiene, pedir en las cocinas la exhibición de ellos, que no le será negada.

Y nada más de esto por que los cargos concretos están contestados y no he de entrar en las generalidades del artículo en cuestión. Lamento la necesidad de la exhibición y con tal motivo, me complazo en reiterarle el testimonio de mi amistad y distinguida consideración.

José Valverde

Director de los Establecimientos benéficos. Almería 12 Enero 1912.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

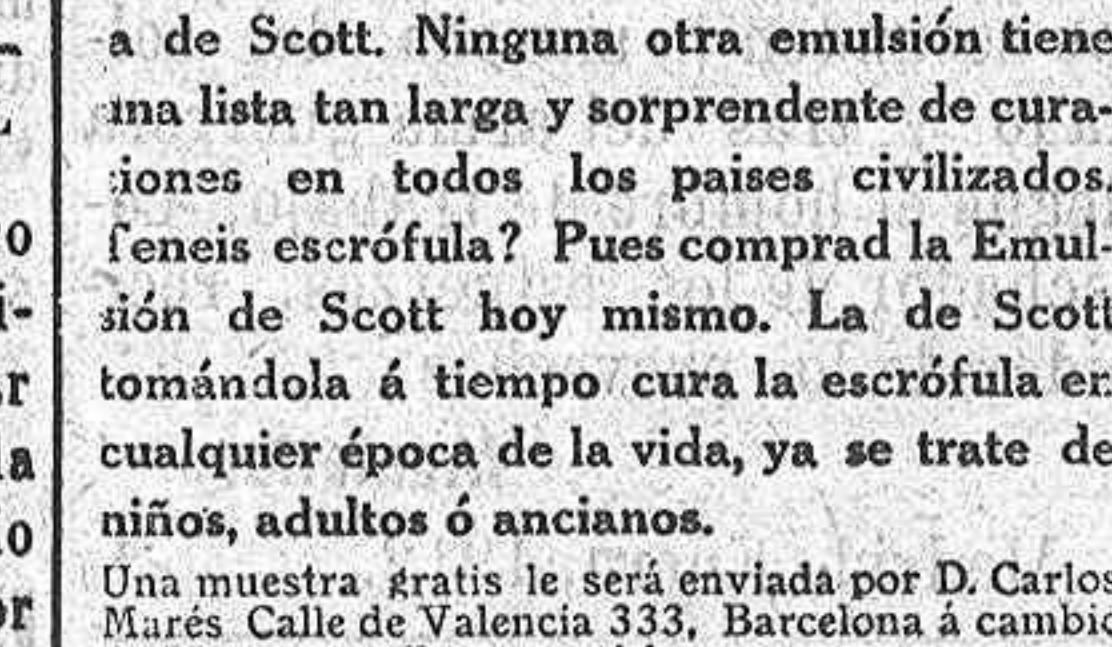
Escrófula

cuídanola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Tenía bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos á veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron á reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido á que aplicamos el remedio (la Emulsión) á tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria. Manuel Montserrat (calle Peñ de la Cruz No. 3-20-2º) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procurad la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser á de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Fenece escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola á tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

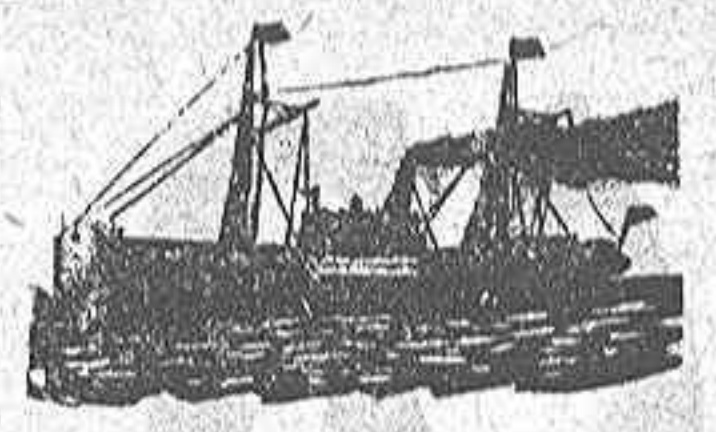


Ejercicios espirituales para señoras.

El día 22 del corriente comenzarán en la Iglesia de Santo Domingo los ejercicios espirituales para señoras que anualmente viene practicándose en el citado templo. Habrá dos actos al día. Por la mañana, á las 10, Misa y luego meditación. Por la tarde, á las 3, plática y examen. Los Ejercicios terminarán con la Comunión general el día 28. Dirigirá los Ejercicios el P. Santos Quirós, O. P.

Clases de Derecho TIENDAS, 15.

Profesor, Doctor E. Romero del Castillo



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 24 de Enero de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se corran dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

REFLEXIONES

UNA VISITA

Sin previo aviso, sin bombos ni platillos, ha llegado á esta capital don Leopoldo Serrano, jefe de los demócratas y diputado por la circunscripción. La noticia es sólo de un suelto, pero he aquí que á nosotros nos inspira un artículo. ¿Que por qué? preguntará el curioso lector; pues sencillamente, porque es una nota rara que nuestros diputados convivan con nosotros y creen ese afecto necesario con la capital que representan.

Estamos acostumbrados á no verlos sino en vi-paras de elecciones, y desde Madrid resolver todos los asuntos.

Si nuestros diputados vivieran en Almería largas temporadas, tendrían además de mayor afecto á esta tierra, más realidad de las cosas y de las personas.

A las aves de paso no es posible pedirles lo que á las que no siendo, crean afectos y lazos de cariño con esta capital.

Si el señor Serrano viene ahora con calma y reflexión al momento, comprenderá que Almería tiene sobrados motivos para estar poco satisfecha del olvido con que es tratada por el Gobierno.

Una sola visita á nuestro magnífico puerto, le pondrá de manifiesto la injusticia que se está cometiendo, con haber barrido la Ley de comunicaciones marítimas, gracias al señor Armiñán que volgó sus influencias en favor de Málaga, creando un itinerario que es la mayor prueba del valimiento que goza el odioso caciquismo.

Mirando nuestro azulado mar y viendo que á cien millas de nuestro puerto, se encierra Melilla y que sin embargo los vapores van y vienen á Málaga recorriendo ciento quince millas y dejan nuestra Melilla sin comunicación con África, comprende á por demás el señor Serrano que demasado pacientes y sufridos somos los almerienses, cuando no hemos puesto nuestro grito en el cielo contra un Gobierno que permite y ampara tales tentaciones y que nos olvida á nuestra comarca como si no fuera pedazo de tierra española sino que perjudica los intereses de la patria.

Si la permanencia de don Leopoldo fuese más larga entre nosotros, vería cómo llegan á nuestro puerto los correos de África, procedentes de Valencia y Barcelona, convertidos en transportes de tropas para Melilla y cómo después de estar esos vapores breves horas entre nosotros, en vez de ir directamente de Almería á Melilla con un itinerario de cien millas, marchan de

aquí á Málaga, recorriendo ciento quince, y desde allí emprenden la caminata á África con otras ciento doce millas. Total, que según Valdejo, el Gobierno hace recorrer al ejército que moviéndose, si va directamente por Málaga, 24 millas más, malgastando el dinero y el tiempo, y si es el que embarca por las costas de levante, nada menos que 127 millas más.

Si esto es buena organización, y si es tolerable, que un puerto español, tenga los servicios que corresponden á otro, porque el señor Armiñán y los diputados de Málaga tengan más influencias y fuerza en la balanza de la justicia, es cosa que el señor Serrano reflexionará y al reflexionar lo hará comprender que no es posible que nosotros nos avisechos de ver el menor precio con que es tratada Almería.

Ver que otros consiguen lo injusto, lo vejatorio para los altos intereses de la patria y que nosotros no podemos alcanzar la justicia, es cosa bien desconsoladora.

Nosotros somos los primeros en reconocer, que el señor Serrano, lo mismo estas cuestiones que dejamos apuntadas como otras tantas de verdadera importancia para Almería, como son la construcción de cuarteles, las lleva trabajando mucho tiempo, pero como el éxito no coronó su obra, los almerienses no podemos como quisieramos batir palmas y entonar cantos de alabanzas.

En esta via-crucis que venimos recorriendo los almerienses, en que vemos transcurrir los días, los meses y los años, sin conseguir nuestros legítimos anhelos, no podemos contar hasta la fecha con más éxitos, que promesas falaces y palabras incumplidas, bagaje por cierto no muy á propósito para despertar entusiasmos.

Almería no le debe en la hora presente á este Gobierno nada, absolutamente nada, y es en verdad bien triste que se haya malgastado el tiempo y que se deje en el olvido y menosprecio más grandes, á un pueblo que pelea por su regeneración y por reivindicar legítimos derechos.

Vea el señor Serrano, porqué nos alegramos de su visita, para que en Almería, apartado de los bullicios de la corte, reflexione sobre todas estas cosas, que tienen gran importancia para granjearse el afecto y el aplauso unánime de los almerienses.

Porque el de sus amigos políticos se consigne con suma facilidad; con sólo unas credenciales

cionarios públicos, nos permitimos recordar á V. E. la solicitud que el mes de Junio próximo pasado le dirigimos todos los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles de España, y en la cual concretábamos las modestas aspiraciones de esta clase.

«De la favorable acogida que tuvieron, no sólo entró los superiores jerárquicos de todos los Gobiernos civiles, sino entre los representantes en Cortes cuyo concurso solicitamos dan buena prueba los centenares de cartas recibidas en sentido favorable de todas las partes, y que se encargará de hacer entrega á V. E. el digno diputado á Cortes por Vizcaya don Fernando María de Ibarra, que con gran interés y celo se ha ofrecido á ser intérprete en el Parlamento, de nuestras aspiraciones.

«No dudamos por tanto que V. E. inspirado en sentimientos de justicia y rectitud, patrocinará la causa de sus más humildes subordinados, presentando á las Cortes el oportuno proyecto para dignificar en algo la categoría social de esta clase en consonancia con las exigencias de la vida, cuyas necesidades más perentorias hoy la mayoría no podemos satisfacer.

«Nuestra gratitud sería eterna y siempre con justicia podríamos decir que el actual Ministro de la Gobernación fué el bienhechor de los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles de España».

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: Varones, 71; hembras, 55. Hospicio, 146 y 146; expósitos, 6 y 5. Manicomio: 102 y 53. Total, 584.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don Eduardo Pérez Cano. Practicante, don Manuel Moriana López.

Retén, de 3 á 5, practicante don Juan Fernández Requena.

Casa de Socorro.

Médico, don José Cordero.

Practicante, don Antonio Herrera. Retén médico: don José Arigo. Practicante: don Emilio Murcia.

TRIBUNALES

Juicio oral.

Ayer noche terminó en esta Audiencia la causa seguida contra don José González Sánchez y otro por el supuesto delito de falsedad en documento privado, seguida á instancias de don José Alemán García, del comercio de este capital.

Representaba al Ministerio público el teniente Fiscal don Gaspar Grotta y la acusación estaba encargada á don Miguel Naveros.

Las defensas de los procesados estaban encomendadas á los Letrados don Manuel Fuentes y don Manuel García del Pino.

Estos letrados en brillantísimos y elocuentes informes desvirtuaron todos los cargos que por las acusaciones se hicieron contra los procesados, y en vista de aquellos el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, por lo que han sido absueltos por el Tribunal de Derecho.

Tanto don Manuel Fuentes, como don Manuel García del Pino, fueron objeto de unánimes demostraciones de afecto y han recibido muchas felicitaciones. Sea enhorabuena por el nuevo triunfo por ellos alcanzado.

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. BANQUEROS

Cotizamos hoy 13 de Enero de 1912 hasta las tres de la tarde.

LIBRAS ESTERLINAS Cheques Londres: 27.20 8 d.v. id. 27.15 FRANCOS Cheques París: 107.80 8 d.v. id. 107.65

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 6 de la calle de Roca López (antes Vega). No se admiten corredores. En esta imprenta informarán.

Viajeros

Ayer tarde regresó de Granada, el ingeniero de la División de ferrocarriles, don José Molero Levenfeld.

—Procedente de Madrid, donde ha permanecido varios días, ha regresado á Almería, el comandante de Infantería don Rafael García Casero.

—De Finana, el notario de aquella villa don José Fernández, en unión de su bella señora esposa.

—Ha marchado á Barcelona, desde cuyo punto saldrá nuevamente para Buenos Aires, nuestro querido amigo don Santiago Peydro.

PETICION JUSTA

Hace más de un mes que publicamos una instancia dirigida al ministro de la Gobernación por los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles solicitando mejoras en la clase á que pertenecen.

Dichos empleados, en vista de que no han sido atendidos en su justa reclamación (quizás por olvido), la han recordado en la siguiente forma:

«EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION.

«Próxima á inaugurarse la nueva etapa parlamentaria y reconociendo el celo é interés que á V. E. inspiran todas las aspiraciones justas de los fun-

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 2 á 5 tarde. Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas (antes Flores). JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD)

acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales. Plaza Canalejas (antes Flores)

GACETILLAS

De ornato
Ayer tarde giró una visita á la Estación Sismológica, la Comisión de Ornato, con objeto de comprobar las obras que allí se han realizado y f. tan que realizar, por el Ayuntamiento.

Un desahogado.
En la madrugada de ayer, promovió un escándalo en el patio de la Calabaza un individuo llamado Manuel Cabezas, que ya ha tenido y tiene que ver con las autoridades.

El sereno del distrito Juan López Ramón, le llamó la atención, y por contestación recibió ofensas graves del tal Cabeza y de su «señora» llamada Rita Vargas, que también abusó de la autoridad nocturna.
Del hecho se dió conocimiento al Alcalde.

Nombramiento de un perito.
El Juzgado de Instrucción de esta capital ha nombrado á don Miguel Bretones Alvarez, perito tercero para que justiprecie los terrenos que se han de expropiar á doña Dolores Campos Sánchez, en Benahadux, con motivo de las obras de acueducto para conducir aguas de la fuente «La Constancia».

La Salud devuelta sin medicina. La REVALENTA DU BARRY de Londres
cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad, (a e m a) y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. D. uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Segú el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la «Medical Gazette», es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados». (En casa de todos los m. j. res boticarios y u. tram. rinos).

Emigrantes
En el transatlántico francés «Formosa», embarcaron ayer para Buenos Aires, 425 emigrantes.

Pleito.
En la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, estaba señalada ayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Gergal, entre doña Juana Carmona y don Juan Egea, sobre incidente.

Para este año.
La Compañía Peninsular de Teléfonos ha repartido unos primeros almnaques de pared para el año actual. Se trata de un notabilísimo trabajo tipo-litográfico, en el que figuran por orden alfabético, todas las estaciones abiertas al servicio telefónico. Agradecemos á la compañía el almnaque que nos ha enviado.

Pianos.
Representación exclusiva para toda la Provincia de los célebres Pianos Ortiz & Cusó S. F. H. A. Luis Sánchez Ponzón en Liquidación, Príncipe 33 Almería (España).

Citaciones
El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Ramon Aguilar Huertos. El Ayuntamiento de Siero llama al mozo Eloy Lozano Gimenez, y el de Tijola á José Blázquez Franco.

Reconocimiento de detenidos.
Se ha dado orden para que todos los individuos que se detengan por la Guardia civil, como así mismo los que sean trasladados de unos puntos á otros, se les reconozca por los médicos forenses ó titulares antes de ingresar en las cárceles.

Se ha adoptado esta disposición con objeto de que no siga ocurriendo lo que hasta ahora, que muchos delinquentes para defenderse manifiestan que la benevolencia los ha maltratado con objeto de declarar lo que no han realizado.
Nos parece muy justa dicha disposición.

Priorato seco extra.
Vino sin rival para mesa, tinto á presetas 6'50 arroba, blanco á 7' pesetas. Café Suizo. T. teléfono, 79.

En cuantos casos
están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los otros medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfetismo.

Multa
La dirección General de Obras públicas ha confirmado la multa de 250 pesetas impuesta por el Gobernador civil de Granada á la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, por retraso de un tren.

12, Real. 12 **LA NUEVA** 12, Real. 12

Competencia con todas las funerarias

Para adulto } Por 10 ptas. } Una caja forrada de indians con crucifijo, dos velas y el coche fúnebre de 3.ª clase.

Para párvulo } Por 6 ptas. } Una cajita encintada, con adornos, dos velas y el coche fúnebre chico de 3.ª clase.

Presupuestos de entierros á mitad de precio.

NOTA.—Única casa que vende velas rizadas.
OTRA.—Sólo esta casa puede servir el coche chico para niños.

12-REAL-12

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LUPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL N.º 5

Telegramas

De nuestro servicio especial

Por los reos de Cullera.

Madrid 12. El indulto del Chato.—Telegramas y mensajes.—Reunión.

Durante todo el día ha seguido recibiendo el Gobierno telegramas y mensajes para que también sea indultado el Chato Cuqueta.

Esta tarde se reunieron los diputados radicales, y después visitaron al señor Canalejas, solicitándole que acosejara al Rey el indulto del Chato, en igual forma que á los demás condenados.

La prensa casi unánime también lo pide.
Mañana llegará á Madrid la madre del Chato, para implorar que se ejerza también la gracia de indulto hacia su hijo. A última hora se decía que el domingo se celebrará Consejo, relacionado con las últimas peticiones de indulto.

Censuras de «La Epoca».
El diario conservador «La Epoca» dirige hoy duras censuras al Gobierno, que asume las responsabilidades del indulto concedido á seis de los condenados á muerte por los sucesos de Cullera, porque resulta igualmente triste la omisión del Chato Cuqueta que el indulto de los demás.

Los republicanos confían.
Los diputados republicanos interesados en el indulto del Chato Cuqueta, esperan que antes del lunes obtendrán la gracia para dicho reo.

Acuerdo de los defensores.
En reunión celebrada esta noche por los defensores civiles que han actuado en el proceso de Cullera, acordaron acudir mañana á la estación á recibir á la madre del Chato Cuqueta.

Más peticiones
Las cigarreras, vendedoras de los mercados, modistas y otras agrupaciones obreras de Madrid, acordaron sumarse á la petición del indulto del Chato.

También los defensores de los reos visitaron al notable escultor señor Benlliure y otros artistas políticos ilustres de Valencia, con objeto de gestionarlo.

Otras noticias.

Madrid, 12. Consejo de ministros.

ñana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

La reunión duró dos horas. Al entrar el señor Canalejas manifestó á los periodistas que éste será el último Consejo que se celebrará antes de la apertura de Cortes.

El Presidente del Consejo, en su discurso reasumió to los asuntos tratados por el Gobierno durante el interregno parlamentario, exponiendo además los proyectos que se presentarán á las Cortes.

Después habló de la crisis del Gabinete francés y de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el proceso de Cullera

A la salida nos dijo el señor Canalejas, que habia informado á don Alfonso acerca de la deliberación de anoche, donde todos los ministros coincidieron en juicio y resolución sobre la causa de Cullera.

El primero que habló fué yo —dijo el jefe del Gobierno— analizando la sentencia, recordando los precedentes de los indultos y haciendo á la vez consideraciones múltiples.

Habaron después los ministros señores Luque, Rodríguez, Pidal, Gasset, Prieto, Barroso y Jimeno, coincidiendo todos por unanimidad, que el asunto proviene por coincidencia no de un pacto.

Nosotros podiamos haber reservado la sentencia—continó diciéndonos—pero no lo hicimos por la expectación que el asunto despertaba.

El Código militar concede un plazo limitado para la ejecución de la sentencia y para evitar suposiciones erróneas, declaramos que se indultarán seis.

Esta tarde se enviará la causa á Valencia, para que la conozca el capitán general señor Echagüe.

Hemos huido en esta ocasión —siguió diciendo el señor Canalejas—de efectos macabros y comedias, impropios de la seriedad de un Gobierno. Es más viril decirlo todo aceptando la responsabilidad de los indultos y de la ejecución, por que una resolución bien pensada y bien meditada no tendrá rectificación posterior.

Así se lo expusimos al Rey cuando firmó el indulto, y cuantas manifestaciones se nos dirijan las acojeremos con respeto, pero sin eficacia.

Después del Consejo.
Después de terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejo, conviniéndose en publicar lo acordado.

Noticia ínter cta.—Publicación de la sentencia
El presidente del Consejo señor Canalejas ha dicho esta tarde que es inexacto que en el Consejo de ministros se acordara el levantamiento del estado de guerra en Valencia, porque esa iniciativa corresponde á los militares.

También manifestó que la sentencia dictada por el Consejo Supremo en el proceso de Cullera, se publicará cuando la conozca el general Echagüe, y entonces se verá cómo el Gobierno ha fundado su resolución en razones jurídicas é indestructibles.

Huega solucionada.

Un telegrama oficial de Cádiz, dice que ha quedado solucionada la huelga agraria de Medina-Sidonia.

Llegada de infantes
Hoy han llegado á Madrid los infantes don Alejandro y don Leopoldo de Battenberg, hermanos de la reina Victoria.

El ministro de la Guerra se ha ordenado que marche inmediatamente á Melilla la sección de aerostación que presta servicios en Guadalajara.

El aviador señor Campaña se ha ofrecido al Gobierno para marchar á Melilla.

Operaciones importantes.
Por referencias autorizadas me consta que en breve se desarrollarán operaciones importantes en Melilla;

Segun mis informes, por la parte del Kert, una de las divisiones avanzará, atravesando el rio é internándose algunos kilómetros ocupará el monte, cuya posición importante ha servido de refugio á la harka.

Las operaciones realizadas ayer en los Montes de Tidúf, han sido preliminares.

Se observó que en las lejanías de Tikerimis y Benibugahi reina tranquilidad.

La firma de hoy
El Rey después del Consejo de ministros, firmó los siguientes decretos:

De Guerra: Nombrando interventor militar de la primera región al señor Intent.

De Instrucción pública: Dictando reglas para la provisión de las vacantes de auxiliares que existen en las Facultades de las Universidades.

Regimientos á Gibraltar
Mañana marcharán á Gibraltar los regimientos de Asturias y Covadonga.

BOLSA
4 por 100 interior..... 84-65
5 por 100 amortizable. 101-40
Londres á la vista..... 00-00
París á la vista..... 00-00

Weyler en Madrid
Procedente de Barcelona ha llegado á Madrid el capitán general de Cataluña Sr. Weyler.

La recepción de Estado
A la recepción celebrada hoy en el ministerio de Estado, no han asistido los representantes de Francia é Inglaterra, Mrs. Geoffroy y Bunsen, debido á que se hallaban conferenciando en la embajada francesa.

Primer acto de dominio.
En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, los concejales monárquicos han hecho el primer acto de dominio.

Por 25 votos contra 20, se ha acordado restablecer la facultad al Alcalde para hacer los nombramientos de obreros que necesite la Corporación.

Concesiones
Le han sido concedidas las grandes cruces de Alfonso XII á los señores Moya y Ancos.

Reunión en el Congreso
En el Congreso se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en la reforma del reglamento de dicha Cámara, presidida por el señor Moret.

Consejo de guerra
En Bilbao se ha celebrado hoy el Consejo de guerra con-

¡Almerienses, no equivocarse!
Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

ANTONIO MARIN DURAN,
se trasladó á su FUNERARIA

“La Soledad”
28, Granada, 28.—Teléfono número 144

Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes.

A los agricultores y floristas.

El dueno de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martinez, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas útiles, malarabís y saló. Magníficas kenias, drácnas, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra. á 1'50 pesetas uno. Rosales de pie bajo á 0'50 uno. Matizados en negro y blanco á 0'75 uno. Claveles siempre en flor á 0'75. Nardos de París, desde 10 á 15 céntimos. Cebollas extra, pasamientos, violetas y todo lo concerniente á agricultura. Tierras legítimas de brezo á 2 arrobas.

Antonio Alvarez.—Calle de la Estación.—Almería.

Magníficos raigales

de «Rupestris especial de Lot», injertados en una escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación, de 15 años, de igual variedad puede verse «sin una pira degenerada».

La autenticidad, sanidad y limpieza de estos plantales está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincial PECHINA.—Hacienda de «Los Altos», lindando al pueblo, y cortijo azul, de «El Cercado».

Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI, HUÉCIJA (Provincia).

tra el socialista señor Conde Pelayo, que agredió á la fuerza pública durante las últimas huelgas.

El fiscal interesó el Tribunal, se le impusieron seis años de presidio y el defensor solicitó la absolución.

El conflicto de Huesca
Participan de Huesca, que ha vuelto á recrudescerse en aquella población el conflicto de los carniceros.

Victimias de la locura.
En Vitoria, un individuo atacado de locura, disparó varios tiros á dos estudiantes que se encontraban departiendo en un café, quienes quedaron gravemente heridos.

Al acudir el público, continuó haviendo más disparos, uno de los cuales mató al cabo de Caballería Domingo Blanco, hiriendo también á una señora.

Después de no poco trabajo, se logró detener al demente.

Enfermedad sospechosa.
Las últimas noticias de Bilbao dicen que en Ondarroa se ha presentado una enfermedad sospechosa.

Hoy han fallecido ocho quedando gran número de atacados.

Suicidio de un ayudante
En Málaga, á bordo del crucero de guerra «Reina Regente», se ha suicidado hoy el ayudante de máquinas Gonzalo Leal.

Noticias de Melilla
En Melilla se ha desencadenado hoy un fuertísimo temporal de levante.

—El Zoco de Jemis celebrado hoy ha estado animadísimo.

—En las operaciones realizadas ayer se reconocieron los poblados de Tauriat. Las últimas posiciones dominan á Zebuya.

—Hasta ahora reina tranquilidad en todas las posiciones.

—Anoche se vieron algunas

hogueras en los poblados del interior.

La crisis francesa
Dicen de París que Mr. Delcassé ha sido encargado para la formación del nuevo Gobierno, habiendo comenzado sus trabajos.

Se dice que formará un gabinete de concentración.

Buque capturado.
Un despacho de Roma participa que varios buques italianos han capturado á un buque que iba cargado de armas y municiones.

Situación grave.—Bomb ardeo.
Cablegramas recibidos de Rio Janeiro dicen que la situación de Bahía es gravísima.

El bombardeo ha destruido el Palacio de la Presidencia. Se ha enviado un crucero para restablecer el orden.

Rehabilitación.
A última hora se ha dicho que muy en breve se rehabilitarán los honores al infante don Alfonso, hijo de la infanta doña Eulalia.

Declinó declina.
Despachos posteriores de París, comunican que Mr. Delcassé declinó los poderes para la formación del nuevo Gobierno.

El Presidente encargó á Poincaré, aceptando.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACIÓN EN ALMERIA
El 12 de Enero de 1912.

PAGARON (27'21 cheque, 27'16 á 8 div.)

Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

CONSULTA
Don Juan Garcia Gómez Ripoll,
Médico-oculista.
Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
CERVANTES, 5.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. Un tío, rico, á su médico: —¿Conque está usted seguro de que saldré curado de esta grave enfermedad? —Segurísimo. —Pues bien; le ruego que, con todas las precauciones posibles, comunique usted la noticia á mi sobrino.

En un examen: —¿Sabe usted cuántas son las partes de la oración? —¡Vaya si lo sé! ¿Y usted? —¡Pues no he de saberlo! —Entonces, es inútil que se lo diga.

Aviso útil.

Grietas de los pezones.—Tómese de: manteca de cacao, 7 gramos; aceite de almendras dulces, 5 grs.; óxido de zinc, 10 centigramos; borato de sosa, 10 centigramos; esencia de bergamota, 8 gotas.—Hágase un linimento.

El amor ideal.

Haces bien en decir, Lesbia (querida, que para mí son leyes tus antojos, pues por una mirada de tus ojos satisfecho y feliz diera mi vida. Pide á mi amor sin tregua y (sin medida sacrificios, placer, dicha y enojos; pide que torne en flores los abro-

que en pavesas la nieve derretida. Pídemle que te cante como Homero, (mero, que ruja como hirviendo catarata, que lllore entrecadenas prisionero: Pídemle, Lesbia, mi ilusión más grata: mas no me pidas ropa ni dinero, porque estoy más pobre que una rata.) M del Palacio.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Gumerián, do, cf., Leoncio y Agricio, obs., Félix m., Vicencio, cf., y Gláfrica, vg. La misa y el oficio divino son de la Octava de Nuestro Señor, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.

Mas tra Señora de los Dolores, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—+ El Dulce Nombre de Jesús, Stos. Hilario, ob. y dr., Félix pbro., Eufasio, ob., Neomadia, vg. y Macrina. La Misa y el oficio divino son de El Dulce Nombre de Jesús, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.— La Purísima Concepción, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebra los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Profesor BROCCA. IDIOMAS.—García Alix 9

Juzgado municipal

Día 12. Nacimientos. Purificación Ramírez Alonso. Francisca Jurado Díaz, Isabel Graucha Fernández y Josefa García Jerez. Defunciones. Gracia Toledano González. Casamientos. José Vicente Pascual con Francisca Gil Vivas.

Movimiento marítimo

Día 12. Buques entrados. Vapor «Formosa», de Marsella. Idem «Trieste», de Cartagena. Idem «Luque», de Málaga. Idem «Cataluña», de Málaga. Land «María de la Magdalena», de Hiza.

Despachados.

Vapor «Formosa», para Buenos Aires. Idem «Cataluña», para Cartagena. Idem «Luque», para Cartagena. Bergantín «J. Lluís Ping», para Cristle Vecchia. Land «Anita Martínez», para Mazarrón

Miguel García Algarra. MEDICO. De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta, de ocho á diez y de una á tres. Calle de Murcia, núm. 13. Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada 97, de 10 á 11.

COMPANIA COLONIAL. CASA FUNDADA EN 1854. INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. Hémoglobine. VINO y JARABE Deschiens. CURA SIEMPRE. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para Montevideo y BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 3 y 31 de Enero, 28 de Febrero, 2 de Abril y 1.º de Mayo. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Enero, 21 de Febrero, 20 de Marzo, 24 de Abril y 22 Mayo. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Enero, 7 de Febrero, 6 de Marzo, 10 de Abril y 8 Mayo. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería. ADALBERTO RUIZ Javier Sanz, número 4.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los emplastos perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melu, Sucesores Melu y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á señores viajeros que lo soliciten.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á toda parte. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulo, los, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

La Económica. LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precio en competencia. Impresiones y encuadernaciones de todo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Otalía, núm 10.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, 10.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Maquinaria Agrícola é Industrial de todas clases. No compren sin antes visitar esta casa. Especialidad en sulfatadoras. Depositario, Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez, 6 — Almería.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

MATIAS LOPEZ. CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS. Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Lasabe, Tánquer. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremadura, Manila. Puntales rollizos. El velero «Luisa», que estaba esperando, con un cargamento de puntales de tres y cinco varas para parras, ha llegado, y está descargando en el sitio conocido por el MORRO, Muelle de Levante. Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

A las señoras elegantes. Se realiza un extenso surtido de corsés rectos, alta novedad, últimos modelos de París, de buena ballena, como lo tiene esta casa acreditado de ser sus géneros, todo lo mejor que se fabrica; esta casa vende hoy más barato que ninguna, como lo acredita los siguientes aprecio: Corsés sedalina brochado, á pesetas 10. Corsés listados, piel imperial, á peseta; 12. Corsés sedalina superiores, á pesetas 15. Visítad esta casa y os convenceréis que no se exagera que es una baratata sin igual. Juana Nazarro, Príncipe 42.

LA PERLA ANTIGASTRÍLIGA. Del doctor Delgado. Cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inspeñencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, el autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

¿Dónde gano dinero? Trabajando o por su cuenta por la mía para comprarlo y comprarlo al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N.º Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Herons, 120 Barcelona.

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUEVA Antonio Marín Durán se trasladó á la antigua FUNERARIA «LA SOLEDAD» Calle de Granada, 28, Teléfono 144, desde la que ofrece le nuevos sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico. Servicio permanente, durante el día y la noche.

COLORS PÁLIDOS. ANEMIA. DEBILIDAD. EXTENUACION. ADOPTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas las farmacias y 130, r. Lafayette, París. Folleto gratis. ANEMIA

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10